

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EPS delagente Régimen Contributivo

La EPS EPS delagente, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación: CC 1112494650
 Apellidos: GUTIERREZ SEPULVEDA
 Nombres: KAROLINA
 Tipo de discapacidad: Ninguna
 Plan de salud: Régimen Contributivo
 Tipo de afiliado: Cabeza de familia/Cotizante
 Tipo de trabajador: Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
 Causal del estado de afiliación: No pertenece a Población Sisbenizada para realizar la movilidad a régimen subsidiado
 Estado de servicio: No Vigente
 Fecha de Afiliación: 01/05/2023
 Fecha fin de Afiliación: 01/07/2026
 Departamento de Afiliación: VALLE DEL CAUCA
 Municipio de Afiliación: YUMBO
 Zona: Urbana - Cabecera Municipal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Dirección	Servicio
Sersalud S.A Sede 4	calle 6 # 6-59	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
 Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multifiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 30 de Julio de 2026 a solicitud del interesado.

Coordinación Base de Datos EPS delagente

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Generado por: Sitio público

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

KAROLINA GUTIERREZ SEPULVEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.112.494.650**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Julio del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO - "IMETY" Nit. 900586342-3

HACE CONSTAR:

Que la señora **KAROLINA GUTIERREZ SEPULVEDA**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.112.494.650**, presenta relación contractual en la vigencia 2025 con el IMETY según los siguientes detalles:

Tipo de Contrato y No		Prestación de Servicios No. 100.15.01-065-2025	
Fecha de Inicio	19/02/2025	Fecha de Terminación	19/12/2025
Objeto contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FACILITADOR EN EL IMETY, ENCARGADO DE ORIENTAR EL DISEÑO, PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS, CONFORME A LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y NORMATIVOS VIGENTES		
Actividades contractuales	1. Apoyar y participar en la revisión, ajustes e implementación a cabal cumplimiento de los planes académicos y de estudio, en las comisiones de evaluación, en las reuniones académicas, y demás actividades o capacitaciones programadas por la institución a las que fuese convocado para fortalecer y fomentar el ejercicio pedagógico de enseñanza-aprendizaje. 2. Prestar servicios de apoyo a la gestión en cuanto al cabal cumplimiento con la ejecución de los planes, procedimientos, pacto de convivencia, guías y demás documentos establecidos por la institución y que cumplen con el sistema de gestión de calidad. 3. Presentar a la Coordinación académica el formato Planeación de Programas de emprendimiento y formación continua al inicio de los ciclos asignados. 4. Diligenciar de manera mensual el informe de seguimiento del desarrollo de los módulos y ciclos asignados de emprendimiento, acorde a las directrices del supervisor, teniendo en cuenta los temas relacionados en formato Planeación de Programas de emprendimiento y formación continua, indicando la fecha respectiva, las estrategias metodológicas utilizadas y adjuntando la respectiva evidencia fotográfica o audiovisual. 5. Realizar en cada clase registro de asistencia e inasistencia de manera inmediata de acuerdo con el horario del ciclo asignado, en el formato establecido. 6. Apoyar, acompañar y participar de las actividades, reuniones y/o comités institucionales y/o municipales, así como en la difusión y promoción de publicaciones, directamente relacionadas con el IMETY. 7. Las demás actividades contractuales que le sean confiadas por el supervisor del contrato, relacionadas directamente con el objeto contractual.		
Valor del contrato	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$21,000,000)		

NÚMERO DE ESTAMPILLA O DOCUMENTO EQUIVALENTE PARA VALIDACIÓN: 990100000010628546

Nota: Este certificado no tiene validez sin las estampillas de ley, de conformidad con el Acuerdo Municipal 0434 de 2017, la Ordenanza 474 de diciembre de 2017 – Nuevo Estatuto Tributario Departamental, y la Ordenanza 504 de 2019, mediante la cual se establece el mecanismo de estampilla virtual.

Para constancia de lo anterior la presente certificación se firma los doce (12) días de diciembre del 2025


JAIME SÁNCHEZ LENIS
DIRECTOR

Elaboró y proyectó: Camila Eraso Rosero
Responsable de Talento Humano.



SC-CER779087

Sede Académica: Cra 4 N° 9-84 B/Bolívar - PBX: 6696851 ©
Sede Administrativa: Calle 12 N° 3-34 B/Bolívar - PBX: 6574579 ©
portal.imety.edu.co @

NIT. 900.586.342-3

Yumbo, Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y
DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO
"IMETY" Nit. 900586342-3

HACE CONSTAR: Que la señora **KAROLINA GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA** con Número de cedula de ciudadanía **1112494650**, presenta una relación contractual en la vigencia 2024 con el IMETY según los siguientes detalles:

Tipo de Contrato		Prestación de servicios 100.15.01-046-2024	
Fecha de Inicio		2024-02-27	Fecha de terminación
			2024-12-27
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N COMO FACILITADOR PARA EL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, EL DESARROLLO HUMANO Y EL EMPRENDIMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO - IMETY		
Actividades Contractuales	1. Brindar apoyo asistencial y técnicamente en la revisión, ajuste y cumplimiento de guía de aprendizaje al inicio de los módulos programados según gestión académica para los programas de emprendimiento y formación continua, posteriormente suscribir y entregar a la coordinación académica utilizando los formatos establecidos por la entidad. 2. Brindar apoyo en cuanto al registro y reporte de asistencias, inasistencias y novedades estudiantiles de manera inmediata, de acuerdo con el horario del módulo programado, las cuales deberán ser reportadas conforme a los procedimientos establecidos en la plataforma Q10 y presentar a la coordinación académica el registro de asistencia expedido por la plataforma. 3. Prestar los servicios de apoyo a la gestión en cuanto al registro y reporte de las notas de evaluaciones, las cuales deberán ser reportadas conforme a los procedimientos establecidos en la plataforma Q10 y presentar a la coordinación académica la intensidad horaria del curso programado con el registro de notas expedido por la plataforma, debidamente firmado. 4. Apoyar, acompañar y participar de las actividades, reuniones y/o comités institucionales y/o municipales, así como en la difusión y promoción de publicaciones, directamente relacionadas con el IMETY. 5. Las demás actividades contractuales que le sean confiadas por el supervisor del contrato, relacionadas directamente con el objeto contractual.		
Valor total del contrato	VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$21.780.000)		
Numero de estampilla o documento equivalente para validación:		990100000009524798	

Nota: Este certificado no tiene validez sin estampillas de ley (acuerdo municipal 0434 del 2017 y ordenanza 474 de diciembre de 2017, Nuevo Estatuto Tributario Departamental).

Para constancia de lo anterior la presente certificación se firma a los diez (10) días de febrero del 2025.



AIME SÁNCHEZ LENIS
DIRECTOR IMETY

Elaboró y Proyecto: Paola Andrea Santamaria. 
Reviso: Camila Eraso Rosero 
Líder talento humano

El suscrito DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO- IMETY, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que KAROLINA GUTIERREZ SEPULVEDA, identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No.1.112.494.650, suscribió los siguientes CONTRATOS:

AÑO	2023
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO DEL CONTRATO	100.15.01-081
FECHA DE SUSCRIPCION	24 FEBRERO 2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FACILITADOR DENTRO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, EL DESARROLLO HUMANO Y EL EMPRENDIMIENTO DEL MUNICIPIO DE YUMBO EN EL IMETY.
PLAZO DEL CONTRATO (DESDE-HASTA)	24 FEBRERO HASTA 22 DICIEMBRE 2023
VALOR DEL CONTRATO	21.780.00.00 COP
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
NUMERO DE ESTAMPILLA O DOCUMENTO EQUIVALENTE PARA VALIDACION No.990100000008303659	
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	
A. APOYAR ASISTENCIALMENTE Y TÉCNICAMENTE EN LA REVISIÓN, AJUSTES Y CUMPLIMIENTO DE GUÍA DE APRENDIZAJE AL INICIO DE LOS MÓDULOS PROGRAMADOS SEGÚN GESTIÓN ACADÉMICA PARA LOS PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO Y FORMACION CONTINUA POSTERIORMENTE SUSCRIBIR Y ENTREGAR A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA, Y UTILIZAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CICLO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO APROVECHAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, EL DESARROLLO HUMANO Y EL EMPRENDIMIENTO DEL MUNICIPIO DE YUMBO.	
B. APOYAR EN EL REGISTRO Y REPORTE DE LA ASISTENCIAS, INASISTENCIAS Y NOVEDADES ESTUDIANTILES DE MANERA INMEDIATA DE ACUERDO CON EL HORARIO DEL MÓDULO PROGRAMADO, IGUAL QUE LAS NOTAS DE LAS EVALUACIONES QUE DEBERÁ REPORTAR CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PLATAFORMA Q10 Y PRESENTAR A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA LA INTENSIDAD HORARIA DEL CURSO PROGRAMADO CON EL REGISTRO DE NOTAS Y ASISTENCIA EXPEDIDO POR LA PLATAFORMA,DEBIDAMENTE FIRMADOS DENTRO DEL CICLO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE PROYECTO APROVECHAMIENTOQ DEL SECTOR PRODUCTIVO, EL DESARROLLO HUMANO Y EL EMPRENDIMIENTO DEL MUNICIPIO DE YUMBO.	
E. BRINDAR APOYO TÉCNICO, ASISTENCIAL Y/O DE DIFUSIÓN A LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DERIVADA DEL PROYECTO DE PROYECTO APROVECHAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO, EL DESARROLLO HUMANO Y EL EMPRENDIMIENTO DEL MUNICIPIO DE YUMBO.	

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo Municipal 0434 del 2017 y ordenanza 474 de diciembre de 2017, Nuevo Estatuto Tributario Departamental).

Para constancia se firma en Yumbo, a los doce días (12) de febrero 2024.



JAIME SANCHEZ LENIS
DIRECTOR

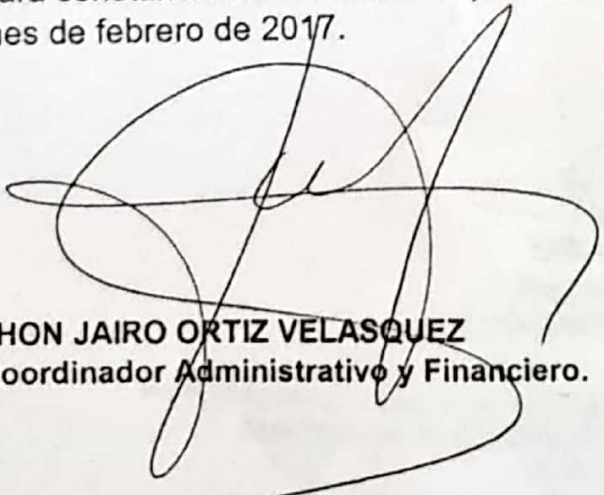
**EL SUSCRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y
DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO
"IMETY" Nit. 900586342-3**

100.10.01-024

HACE CONSTAR:

Que la señora, **KAROLINA GUTIERREZ SEPULVEDA**, identificado con cedula de ciudadanía número 16.458.989, prestó sus servicios como Instructora en Apoyo al proceso Académico, en el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano del Municipio de Yumbo "IMETY" según contrato N. 80.10.01.07.29-2014; del 03 de febrero de 2014 al 30 de junio de 2014.

Para constancia de lo anterior la presente certificación se firma a los ocho (08) días del mes de febrero de 2017.



JHON JAIRO ORTIZ VELASQUEZ
Coordinador Administrativo y Financiero.

* Karolina Gutierrez. S.

Proyecto: EM/TH

EL SUSCRITO LIDER DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO

"IMETY" Nit. 900586342-3

100.10.01-044

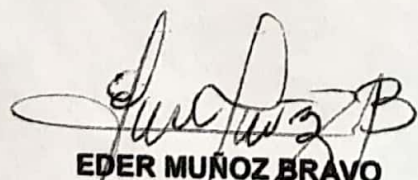
HACE CONSTAR:

Que la señora, **KAROLINA GUTIERREZ SEPULVEDA**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.112.494.650, prestó sus servicios como instructora en Apoyo a la gestión en el área académica en el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano del Municipio de Yumbo "IMETY" según contratos:

Numero contrato	Fecha inicio	Fecha de terminación	Valor
100.15.01.45-2017	24/03/2017	15/12/2017	12.000.000
100.15.01.52-2018	01/02/2018	26/12/2018	17.600.000
100.15.01.32-2019	8/02/2019	27/12/2019	18.700.000

Con pagos mensuales de Un Millón Setecientos Mil Pesos M/te (\$1.700.000).

Para constancia de lo anterior la presente certificación se firma a los veintisiete (27) días de febrero de 2019.


EDER MUÑOZ BRAVO
Profesional Especializado
Líder Gestión del Talento Humano



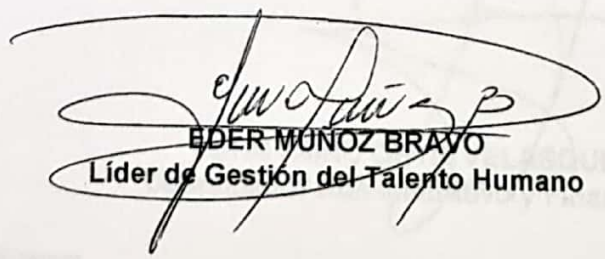
EL SUSCRITO LIDER DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO
"IMETY" Nit. 900586342-3

100.10.01-022

HACE CONSTAR:

Que la señora, **KAROLINA GUTIERREZ SEPULVEDA**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.112.494.650, prestó sus servicios como instructora del TLC Peluquero Estilista en el área académica, en el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano del Municipio de Yumbo "IMETY" según contrato N. 100.15.01.70-2020; del 19 de marzo de 2020 al 24 de diciembre de 2020.

Para constancia de lo anterior la presente certificación se firma a los veintiocho (28) días de enero de 2021.


EDER MUÑOZ BRAVO
 Líder de Gestión del Talento Humano



EL SUSCRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO "IMETY" Nit. 900586342-3

HACE CONSTAR:

100.10.01-130

HACE CONSTAR:

Que la señora, **KAROLINA GUTIERREZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.112.494.650, presta sus servicios educativos como Instructor de apoyo en el servicio de fomento de los programas de formación para el trabajo en el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano del Municipio de Yumbo "IMETY" según contrato:

No de Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
100.15.01.33-2021	23/02/2021	23/12/2021

Para constancia de lo anterior la presente certificación se firma a los Veinte y siete (27) días de diciembre de 2021.

JOHN JAIRO ORTIZ VELASQUEZ
Coordinador Administrativo y Financiero

Proyectó: Ximena López Urreste
Líder Gestión del Talento Humano



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/Bolívar PBX: 6574579
portal.imety.edu.co

NIT: 900.586.342-3
Yumbo - Valle del Cauca



La República de Colombia
y en su nombre

El Liceo Comercial de Yumbo

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 0264
de julio 7 de 1993, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento

Confiere a:

Victor Hugo Gutiérrez Sepúlveda

Identificado (a) con C.I. No. 791009-04107 Expedida en Yumbo (B)

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario



Lic. Carlos Franco Vallejo

Luis Alfonso Urbano Mosquera

Yumbo 10 de julio de 19 97



El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo - IMETY

Transformado mediante Acuerdo Municipal 016 de agosto de 2012 amparado en el Decreto 4904 de 2009 del MEN

Hace constar que:

GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA KAROLINA
C.C. 1112494650

Según Acta de Certificación 300.01.13-01-2017- del 4 de Agosto de 2017

Cursó y Aprobó la carrera Técnico Laboral por Competencias en:

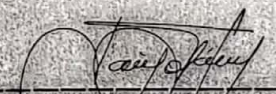
Servicios de Belleza

Resolución 623 - 23 de Diciembre de 2015 Sec. Educación Municipal



con una intensidad horaria de:
1300 HORAS

En constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Yumbo
a los (04) días del mes de Agosto de 2017


Jaime Sánchez Lenis
Director IMETY


Catalina Moncada Becerra
Secretaria Académica



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

KAROLINA GUTIERREZ SEPULVEDA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.112.494.650

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIOSEGURIDAD APLICADA A LA COSMETOLOGIA.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Yumbo, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ELIDIER GOMEZ SANCHEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELIDIER GOMEZ SANCHEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

45304983 - 07/07/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 511001459009CC1112494650C.

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo - IMETY



Certifica a:

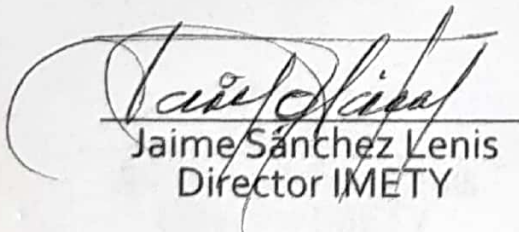
Karolina Gutierrez

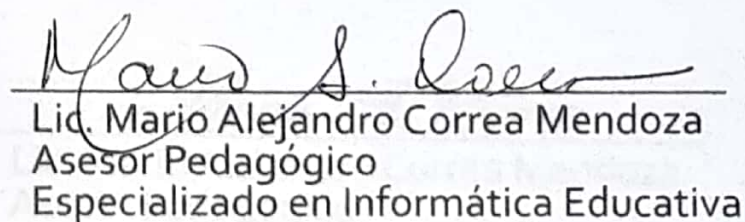
CC: 1.112.494.650 de Jamundí

Por haber asistido y aprobado el seminario virtual
**DOCENCIA CON USO DE LAS TIC PARA
LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA.**

Desarrollado del 01 al 12 de Febrero del 2021
con una duración de 16 Horas.

Yumbo, 12 Febrero 2021


Jaime Sánchez Lenis
Director IMETY


Lic. Mario Alejandro Correa Mendoza
Asesor Pedagógico
Especializado en Informática Educativa

El Instituto Municipal de Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano
de Yumbo - IMETY



Certifica a:

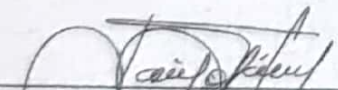
Karolina Gutiérrez Sepúlveda

CC: 1.112.494.650 de Jamundí

Por haber asistido y aprobado el Diplomado virtual
**INTRODUCCIÓN A LA PEDAGOGÍA PARA PROGRAMAS
TÉCNICOS LABORALES POR COMPETENCIA**

Desarrollado del 16 de Julio al 28 de Agosto del 2021
con una duración de 80 Horas.

Yumbo, 28 Agosto 2021


Jaime Sánchez Lenis
Director IMETY

Mario A. Correa
Lic. Mario Alejandro Correa Mendoza
Asesor Pedagógico
Especializado en Informática Educativa

El Instituto Municipal de Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano
de Yumbo - IMETY



Certifica a:

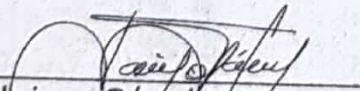
Karolina Gutiérrez Sepúlveda

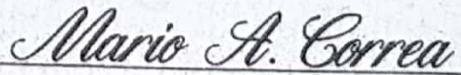
CC: 1.112.494.650 de Jamundí

Por haber asistido y aprobado el Diplomado virtual
**DISEÑO Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA CURRÍCULOS INNOVADORES
EN PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES POR COMPETENCIA**

Desarrollado del 16 de Julio al 28 de Agosto del 2021
con una duración de 80 Horas.

Yumbo, 28 Agosto 2021


Jaime Sánchez Lenis
Director IMETY


Lic. Mario Alejandro Correa Mendoza
Asesor Pedagógico
Especializado en Informática Educativa

12
4119

IVONE INTERNACIONAL

Con Autorización oficial de Estudios según Resolución No. 4702 Octubre 18 de 2000
Emanada por la Secretaría de Educación Departamental



Certifica que:



KAROLINA GUTIERREZ SEPULVEDA
C.C. 16.458.989

Terminó satisfactoriamente su Curso de:

ESTÉTICA CORPORAL

Con una intensidad Horaria Total de 120 Horas.

IVONE
INTERNACIONAL
La Universidad de la Belleza en Colombia
Cali - Colombia
Director

Santiago de Cali, Enero 25 de 2013

IVONE
INTERNACIONAL

La Universidad de la Belleza en Colombia
Cali - Colombia
Secretaria

Paula A. Gómez

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300377340



M
16:27:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KAROLINA GUTIERREZ SEPULVEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1112494650:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

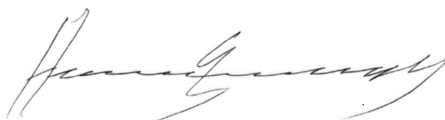
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de julio de 2026, a las 16:23:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1112494650
Código de Verificación	1112494650260730162349

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:21:52 PM horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1112494650**

Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ SEPULVEDA KAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:25:35 horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1112494650**, Apellidos y Nombres **GUTIERREZ SEPULVEDA KAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMETY**, con NIT **900586342-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



**AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA
NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

El(la) suscrito(a) Karolina Gutierrez Sepulveda identificado con C.C./C.E./P.P No. 1.112.494.650 expedida en Jamundí-Valle, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY con NIT. 900.586.342-3, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de _____, el día _____ () de _____ del 20 26.

Firma: Karolina Gutierrez S.

Nombre: Karolina Gutierrez Sepulveda

Cédula: 1.112.494.650





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2026 04:24:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1112494650** y Nombre: **KAROLINA GUTIERREZ SEPULVEDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144885952** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO